



MEMORIA DE GESTIÓN DE ABRIL A JUNIO DE 2021

(Decana en funciones)

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén atendiendo a sus funciones y siguiendo la normativa vigente, está sujeto al principio de transparencia en su gestión. Por ello, se ha elaborado la presente Memoria Anual de Gestión, a la que se adjunta un Informe de la Gestión Económica Anual.

Esta Memoria Anual se hará pública a través de la página web en el primer semestre del año 2022, y se procederá a remitirla al Consejo Andaluz y al Consejo General antes del 30 de abril de 2022.

D. Rafael Turatti Guerrero, como decano del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Jaén y Almería (en adelante CODOLI), con sede en C/ General Narváez, nº 1, 1º izquierda, 18002 de Granada, presenta ante la Junta de Gobierno la Memoria de Gestión del año 2021, co-redactada con **Dña. María Isabel Mancilla Cabello, decana en funciones entre los meses abril y junio**, a la que se añaden las Memorias de cada Sección Profesional presentadas por sus respectivas/os Presidentes, así como las Actas generadas.

1. INTRODUCCIÓN

El CODOLI, a lo largo del año 2021, ha mantenido una intensa actividad buscando cumplir con sus obligaciones de representación y defensa de los profesionales que acoge. Las novedades normativas y su aplicación práctica; las convocatorias públicas de ofertas de trabajo, las dudas y problemas que han ido surgiendo, han mantenido al Colegio en



constante actividad. Se ha realizado un gran esfuerzo en la redacción de documentos, en la representación colegial y la comunicación con las diferentes administraciones e instituciones públicas.

2. RELACIONES INTERCOLEGIALES

Las relaciones externas del CODOLI son amplias, pero principalmente se centra en la interacción con el Consejo General, el Consejo Andaluz y la Unión Profesional de Granada.

Las líneas de trabajo de este año 2021 han seguido dirigidas a la mejora, y cuidado de las profesiones.

Las reuniones mantenidas en los distintos órganos se han realizado por medio de videoconferencia, dada la situación de pandemia vigente.

2.1. EL CONSEJO GENERAL

18 enero: la Decana remite al Consejo General las enmiendas al Acta de la sesión de octubre de 2020, junto con la solicitud de convocatoria de la Comisión de Arqueología dada la inminente modificación de la Ley de Patrimonio Histórico Español.

5 de marzo: se recibe escrito de la Presidenta del Consejo General relativo a la Plataforma Estatal de Profesionales de la Arqueología.

22 de marzo: se remite a los colegiados y las colegiadas toda la información sobre el II Congreso Internacional de Arqueología Profesional organizado por el Consejo General.

4 y 5 de junio: Pleno del Consejo General, a través de video conferencia.



28 y 29 de mayo: celebración online del II Congreso Internacional de Arqueología Profesional. La decana en funciones es la encargada de coordinar una de las salas el día 29 de mayo.

2.2. EL CONSEJO ANDALUZ

13 de enero: la Presidenta del Consejo Andaluz, Dña. Elena Navas Guerrero, remite al resto de miembros del Consejo, la documentación relativa a la propuesta de solicitud de reunión con el Director General de Patrimonio Histórico y Documental de la Junta de Andalucía sobre el asunto de los intérpretes de patrimonio que realiza el CDL de Córdoba, junto con una propuesta de presupuesto de los honorarios de un abogado.

15 de enero: la Presidenta remite al Consejo la documentación acordada en la anterior sesión relativa a los presupuestos para asesoramiento jurídico a este órgano, así como la información relativa a las pólizas de seguros de RC del Consejo General y la que ofrece el CODOLI a sus colegiados/as a través de la correduría Serpreco.

18 de enero: la Presidenta remite al Consejo información relativa a la empresa que gestiona la protección de datos del CODOLI, tal y como se acordó en la última sesión.

9 de febrero: Se remiten sugerencias al acta del 29 de diciembre del Consejo Andaluz.

11 de febrero: se recibe la respuesta de la Consejería de Presidencia al escrito formulado por el Consejo Andaluz acerca de la "convocatoria exprés" de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, conservadores de patrimonio, en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19.

11 de febrero: se convoca el Pleno del Consejo Andaluz.



12 de febrero: la Presidenta remite al Consejo Andaluz una solicitud de información sobre los datos personales y de contacto de cada una de las personas que componen la Junta de Gobierno, firmado por el decano/a y vocal, con el objeto de actualizar la información de los que componen este órgano.

24 de febrero: se presenta la solicitud de reunión con el Director General de Patrimonio Histórico y Documental de la Junta de Andalucía sobre la falta de personal en las Delegaciones y los Intérpretes de patrimonio.

25 de febrero: se informa al Consejo Andaluz de las condiciones de los seguros que el Codoli tiene suscritos con Serpreco y que se mantienen para el resto de Colegios interesados.

12 de marzo: reunión con el Director General de Patrimonio Histórico y documental de la Junta de Andalucía.

15 de marzo: La Presidencia del Consejo Andaluz, que desde el día 25 de enero de 2020 la ostentaba el CODOLI, se ve interrumpida durante unos meses, con motivo de la renuncia el 15 de marzo de la Decana, Dña. Elena Navas Guerrero, por lo que la asume temporalmente la Vicepresidenta del Consejo, Dña. Silvia Carmona Berenguer, Decana del CDL de Córdoba.

22 de marzo: reunión con Dña. Carmen Pizarro, Jefa del Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio y con D. Pablo Garrido González, Arqueólogo Conservador de Patrimonio Histórico Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico de la a Dirección General de Patrimonio histórico y documental.

23 de marzo:



- Sesión Extraordinaria del Consejo Andaluz.
- Se recibe desde el CDL de Cádiz un Informe elaborado a instancia del citado colegio sobre la adopción de acuerdos en el seno del Consejo Andaluz.

11 de junio: la Presidenta en funciones del Consejo envía a los colegios andaluces la información remitida por la Presidenta del Consejo General relativa a la creación del Colegio de Pedagogos de Andalucía, para nuestro conocimiento y discusión.

22 de junio: Pleno del Consejo Andaluz, de forma on line.

2.3. LA UNIÓN PROFESIONAL

21 de enero:

- la Unión Profesional celebra un acto virtual con motivo del día Europeo de la Mediación al que son invitados los colegiados y colegiadas.
- propuesta de la Decana para su estudio en el Colegio y posterior presentación en la Unión Profesional sobre el Mecenazgo de competencias.

25 de febrero: *IV Jornadas de las pruebas periciales* en las que se presentará la Guía de Peritos Colegiados de 2021, que en esta ocasión se realiza de forma online

3 marzo: Desde el Codoli se remiten las sugerencias y propuestas de formación a la Unión Profesional dentro del programa titulado “De profesional a profesional”, para su estudio y valoración.

6 de mayo: Jornada de estudio Online “La prueba pericial y defensa en sala”, organizada por la Unión Profesional junto con el Colegio Profesional de Economistas de Granada



20 de abril: Junta de Gobierno de la Unión Profesional de Granada. Asiste Dña. María Isabel Mancilla Cabello.

2.4. GESTIÓN INTERNA DEL CODOLI

25 de enero:

- - se remiten a los colegiados y colegiadas los nuevos certificados actualizados, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, para desplazamiento con motivo del cierre perimetral de Granada y numerosos municipios de la provincia.
- - se informa a los colegiados y colegiadas sobre la Convocatoria de proceso selectivo de Técnico/a de Patrimonio en el Ayuntamiento de Granada y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP).

27 de enero: se celebra la **Junta de Gobierno Ordinaria** de forma on line.

28 de enero: se remiten los listados de peritos a los diferentes Jueces Decanos de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba.

29 enero: se informa a los colegiados y colegiadas sobre las reuniones que la Decana y la Presidenta de la Sección de Arqueología han mantenido con el Arqueólogo municipal de Granada (octubre 2020), con la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de Granada (diciembre de 2020) y con el técnico de la Diputación de Granada (enero de 2021).

1 de febrero: se remite escrito de respuesta al técnico de la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico de Granada.



3 de febrero: se remiten desde el Codoli a la Diputación de Granada las sugerencias en relación con la propuesta de creación de una *Oficina de Patrimonio Cultural en la Diputación de Granada*, así como otras relativas a las Bases de la *Convocatoria del Programa provincial de conservación y uso del patrimonio arqueológico y paleontológico rural*.

8 de febrero: Renovación Póliza, responsabilidad civil administradores y altos cargos.

9 de febrero: se hace la compra del microscópio.

19 de febrero: se adquiere un nuevo ordenador portátil para el Colegio.

24 de febrero:

- se remite correo electrónico al Director Operador Banca Seguros Vinculado, SLU (Caja de Ingenieros) en relación con el asunto de nuestra colegiada.
- Se informa a los colegiados/as sobre los notables cambios que presenta la póliza de RC que se suscribe a través del Consejo General.

25 de febrero:

- se informa a los colegiados y colegidas sobre el procedimiento para darse de baja del seguro de RC suscrito a través del Consejo General, si así lo desean.
- se remite la respuesta que la aseguradora ha remitido al Colegio en relación con el asunto del seguro de RC suscrito por una colegiada a través del Consejo General.

10 de marzo: se remite a la junta de Gobierno la contabilidad del año 2020 y la previsión de ingresos y gastos para el año 2021.



11 de marzo:

- celebración de la Junta de gobierno ordinaria on line.
- celebración de la Junta General del Colegio en la que se presentó el informe de gestión de la Junta de Gobierno durante el año 2020, así como la liquidación del ejercicio económico de 2020 y la previsión de ingresos y de gastos para el ejercicio 2021.

15 de marzo: dimisión de la Decana, Dña. Elena Navas Guerrero.

17 de marzo: dimisión del Vicedecano D. José Antonio Solano García.

18 de marzo: se remite a los colegiados y colegiadas las memorias de gestión y económica de 2020.

24 de marzo: se recibe el informe externo sobre la situación contable-fiscal del Colegio en el año 2020 realizado por la Asesoría Garal.

25 de marzo: se remite a los colegiados y colegiadas la información de gestión e informes económicos del CODOLI.

15 de abril: Junta de Gobierno Extraordinaria, on line, para aplicación del art. 37 con motivo de las vacantes del decanato y vicedecanato. Es elegida decana en funciones Dña. María Isabel Mancilla Cabello, Presidenta de la Sección de Arqueología.

10 de mayo: Junta de Gobierno Ordinaria, on line: convocatoria de elecciones.



12 de mayo: se convocan elecciones a los cargos vacantes de la Junta de Gobierno y de las Secciones. Se remite a los colegiados y colegiadas la información.

18 de mayo: se informa al Consejo General de la persona que ostenta el cargo del decanato en funciones en el CODOLI hasta la culminación del proceso electoral.

19 de mayo: se informa al Consejo Andaluz de la persona que ostenta el cargo del decanato en funciones en el CODOLI hasta la culminación del proceso electoral.

28 de mayo: la decana en funciones participa, junto con la vocal de la Sección de Arte, en las Jornada online de orientación laboral y salidas profesionales para los estudiantes del Grado de Historia del Arte y del Máster en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico, organizado por la Universidad de Granada.

10 de junio: se hace pública la relación de candidatos a los cargos electos.

25 de junio: proclamación de las candidaturas.

29 de junio: se remite la documentación para la toma de posesión de los cargos.

2 de julio: Junta de Gobierno ordinaria, presencial.

Fdo.: María Isabel Mancilla Cabello

Decana en funciones